

q in el unidado de Rezo de pueblo.

Con lo q se unchupó eno Acuerdo q se firmo
dha. d. de que yo el secretario certifico =

Romero Lopez y *Quintero* *Jaz* *Pinalvega*
Presente fui
Juan Jimenez

Acuerdo En esta poblacion a los Diez y siete dias de Mayo mil
y novecientos y noventa y tres en el d. de la Comunion
y subscriben el auto anterior para tratar asuntos
del servicio de ambas Magestades y del bien y utili-
dad de esta poblacion se dio cuenta de un oficio
de D. Pablo Munoz Alcalde de esta y sus posesio-
nadas para el presente año, en que contesto al
que de Acuerdo de esta Ayuntamiento se le pasó el día ve-
ce, manifestando q las causas q le impiden tomar
posesion de dho empleo las ha expuesto al Sr. Go-
bernador Civil de la Provincia, por medio de su secretario,
y enterado sus señas. Acordamos q se de cuenta ala
dha. Autoridad superior y dha. Comandancia =
Tambien se dio cuenta de una Papelera del Diputado
de Pulpi, en la q manifestando en unos terminos impo-
sition y groseros q no obedea a la Autoridad de esta
poblacion y si ala de Vera, por ende en consecuencia
por la Autoridad de aquella ciudad; y en su virtud fue
Acordado conseruar al Diputado imponiendole lo que
segun sus Ordenes vigentes, Papi corresponde a una
punidicion y no a otra hasta tanto q sobrevenga nueva
Resolucion de S.M. = Fue el presente eno le una

